

RESUMEN EJECUTIVO

INFORME N° FC-BCB/UAI/SEG/2020-008

Informe de Auditoría Interna **FC-BCB/UAI/SEG/2020-008**, correspondiente al Segundo Seguimiento al Informe FC BCB/INF/UAI/2016-015, referente al Informe de Control Interno emergente de la “Evaluación al Sistema de Programación de Operaciones de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia – gestión 2015” y cuyo Primer Seguimiento fue reportado en el Informe N° FC-BCB/UAI/SEG/2019-005, efectuado en cumplimiento al Programa Operativo Anual 2020 y a disposiciones legales correspondientes.

El objetivo del presente seguimiento es verificar el grado de cumplimiento de las observaciones no cumplidas y la nueva observación reportada en el primer seguimiento del Informe de Control Interno FC-BCB/INF/UAI/2016-015, referente al Informe de Control Interno, emergente de la “Evaluación al Sistema de Programación de Operaciones SAYCO-SPO, de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia por el Periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015”, que fueron reportadas como no cumplidas en el Informe de Primer Seguimiento N° FC BCB/UAI/SEG/2019-005, en la cual quedo pendiente dos (2) observaciones con dos (2) recomendaciones; asimismo, se reportó una (1) observación con una (1) recomendación nueva producto del seguimiento.

El objeto del seguimiento comprende, la verificación y análisis de la información y documentación referida a la implantación de las recomendaciones no cumplidas y la nueva observación emitida en el Informe de Auditoría FC BCB/UAI/SEG/2019-005, seguimiento al Informe de Control Interno, emergente de la “Evaluación al Sistema de Programación de Operaciones SAYCO-SPO, de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia por el Periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015” y otros documentos relacionados al objetivo de nuestro seguimiento.

Nuestro examen se realizó de conformidad al Numeral 219 Seguimiento, de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, aprobadas mediante Resolución N° CGE/094/2012 de 27 de agosto de 2012, comprendiendo en su análisis y revisión de la documentación que respalda el cumplimiento de las recomendaciones no cumplidas y la nueva observación reportada en el Informe del Primer Seguimiento FC-BCB/UAI/SEG/2019-005, correspondiente al del Informe de Control Interno FC-BCB/INF/UAI/2016-015, referente al Informe de Control Interno, emergente de la “Evaluación al Sistema de Programación de Operaciones SAYCO-SPO, de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia por el Periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2015”, desde el 31 de diciembre 2019, hasta la fecha de emisión del presente Informe.

Como resultados del Seguimiento, del presente informe, se concluye que de las tres (3) observaciones con tres (3) recomendaciones pendientes de cumplimiento reportadas en el Informe de Seguimiento FC-BCB/UAI/SEG/2019-005, las tres (3) Observaciones fueron Cumplidas.

El Resumen Ejecutivo del Informe **FC-BCB/UAI/SEG/2020-008**, correspondiente al *Segundo Seguimiento al Informe FC BCB/INF/UAI/2016-015, referente al Informe de Control Interno emergente de la “Evaluación al Sistema de Programación de Operaciones de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia – gestión 2015”* fue publicado en la página web de la entidad www.fundacionculturalbcb.gob.bo descrito en el Menú Principal “AUDITORÍA”.

La Paz, 12 de noviembre de 2020